



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de mayo de 2021.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1879/2020, hasta el 7 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción del oficial mayor de la Subdirección de Seguridad del Tribunal, señor Valentino Martín RAMELLA, a la Secretaría de Registro de Enrolados de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y archívese.